

**RESOLUCIÓN DE LA MESA DE SELECCIÓN DE LA FASE DE VALORACIÓN DE CURRÍCULO VITAE PARA LA CONTRATACIÓN DE
GERENTE**

RESUELVO:

VISTA la Estipulación Séptima de las Bases de Convocatoria de la Oferta de Empleo que rigen el presente proceso selectivo, en el que se determina la evaluación previa de currículo vitae presentado por los aspirantes.

PRIMERO: Aprobar los resultados finales de la fase de Valoración del Currículo Vitae prevista en relación con el proceso para la selección de Gerente para la "Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa de Almería". Se procederá a efectuar los llamamientos para la Fase de Entrevista personal con los/las candidatos/as a los tres que han resultado con las mejores calificaciones.

DNI	1. Experiencia en puestos relacionados D. Rural	2. Titulación	3. Cursos relacionados	4. Experiencia gestión A. Local	SUMA PUNTOS	RESULTADO FINAL
2725959-Q	0	0	0,276	24,916	25,192	6,5
24243419-Q	0	2	1,725	12,88	16,605	6,5
75208976-B	0	1	0,25	8	9,25	6,5
15425113-W	0	6	2,299	0	8,299	6,5
75255403-R	0	3	1,438	0	4,438	4,438
27491654-F	0	1	1,593	0	2,593	2,593
48285715-K	0	2	0,23	0	2,23	2,23
45603714-G	0	2	0,068	0	2,068	2,068
34856586-V	0	1	0,608	0	1,608	1,608
53714945-D	0	1	0	0,5	1,5	1,5

SEGUNDO: Publíquese la siguiente resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Asociación.

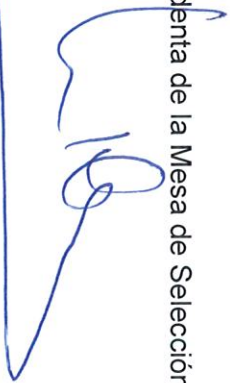

**ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
COSTA DE ALMERÍA**
.. G-04845525



TERCERO: De conformidad con la Estipulación Décima que rigen este proceso selectivo, contra el presente acuerdo se podrán formular alegaciones, y reclamaciones en el plazo improrrogable de tres días hábiles a computar desde el día siguiente de la publicación del presente acto de la Asociación, al objeto de determinar el comienzo de la eficacia y ejecutividad del mismo.

En Garrucha, a siete de noviembre de 2017

La Presidenta de la Mesa de Selección



Fdo.: María López Cervantes

ANTE MI, SECRETARIO ASOCIACIÓN

**ASOCIACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
COSTA DE ALMERÍA**
G-04845525


Sergio Prados Fernández